

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

**MP 0215 MEDIACIÓN COMUNITARIA**

**2º CGS IS**

**CURSO 2023-2024**

**IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



FAMILIA: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
CICLO: "INTEGRACIÓN SOCIAL"	GRADO SUPERIOR MODALIDAD PRESENCIAL
MÓDULO PROFESIONAL: "MEDIACIÓN COMUNITARIA" CÓDIGO: 0340 EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 9	
HORAS TOTALES: 140	HORAS SEMANALES: 7
PROFESORA: ELENA DE GRACIA RODRÍGUEZ	
<p>MARCO NORMATIVO: <i>Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.</i></p> <p><i>Orden 21/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Integración Social y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.</i></p>	

# ÍNDICE

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LAS QUE ESTÁ ASOCIADA EL MÓDULO.
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO.
3. UNIDADES DE TRABAJO
4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN
5. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.
  - 5.1 Principios metodológicos
  - 5.2 Estrategias metodológicas
6. ORGANIZACIÓN
  - 6.1 Agrupamientos
  - 6.2 Espacios
  - 6.3 Tiempos
7. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES.
8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO.
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
  - 9.1 Convocatoria trimestral
  - 9.2 Criterios de calificación
  - 9.3 Pérdida de evaluación continua
  - 9.4 Evaluación primera ordinaria
  - 9.5 Evaluación segunda ordinaria
  - 9.6 Alumnado con módulos pendientes.
10. COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
12. BIBLIOGRAFÍA
13. ANEXO

## 1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

UC1038\_3: Identificar y concretar las características y necesidades del contexto social de la intervención.

UC1039\_3: Prevenir conflictos entre distintas personas, actores y colectivos sociales.

UC1040\_3: Organizar e implementar el proceso de gestión de conflictos.

UC1041\_3: Realizar la valoración, el seguimiento y la difusión de la mediación como una vía de gestión de conflictos.

UC1026\_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.

UC1022\_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial.

UC1024\_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias.

## 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

1. Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan.
2. Organiza actuaciones para la prevención de conflictos, seleccionando las estrategias de intervención.
3. Realiza actividades que favorecen los procesos de mediación, describiendo el desarrollo de los mismos.
  - 1) Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos.

## 3. UNIDADES DE TRABAJO

- 7) Aproximación a los conflictos.
- 8) Sociedades plurales y diversidad cultural. Cultura de Paz.
- 9) Caracterización de la mediación
- 10) Ámbitos de mediación.
- 11) Habilidades y técnicas de mediación.
- 12) El proceso de mediación.
- 13) Evaluación de la mediación

## 4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

UNIDADES DE TRABAJO	EVALUACIÓN	HORAS APROXIMADAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1. APROXIMACIÓN A LOS CONFLICTOS	1	24	Resultado de aprendizaje 2
2. SOCIEDADES PLURALES Y DIVERSIDAD CULTURAL. CULTURA DE PAZ	1	22	Resultado de aprendizaje 2 y 1
3. CARACTERIZACIÓN DE LA MEDIACIÓN	1	27	Resultado de aprendizaje 1
4. ÁMBITOS DE LA MEDIACIÓN	2	35	Resultado de aprendizaje 3
5. HABILIDADES Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN	2	18	Resultado de aprendizaje 3
6. PROCESO DE MEDIACIÓN	2	13	Resultado de aprendizaje 3 y 4

**NOTA:** La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

## 5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

### 5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013)

- a) Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- b) Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- c) Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- d) Tratamiento trasversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- e) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.
- f) Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- g) Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- h) La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- i) Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

### 5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

- j) Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este módulo serán aportados por la docente. Contaremos con apuntes del módulo homónimo en modalidad de distancia, que completaremos con la documentación necesaria.
- k) Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- l) Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- m) Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo y cumpliendo las medidas de seguridad.
- n) Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- o) Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.
- p) Preparación en todas sus fases de actividades culturales en las que deba coparticipar el grupo de clase.
- q) Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- a) Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- b) Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos. Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.
- c) Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas.

## 6-ORGANIZACIÓN

### 6.1-AGRUPAMIENTOS

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: Individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo. Valorándose tanto las habilidades de saber trabajar de manera individual, como en equipo (responsabilidad, coordinación, escucha activa, respeto a otras opiniones, empatía, etc.). Los agrupamientos se realizarán atendiendo a los principios y normas de seguridad como son, en estos momentos, uso obligatorio de mascarilla, distancia mínima de seguridad...

### 6.2-ESPACIOS

Se utilizará tanto el aula de clase, como otros espacios como pueden ser la sala de ordenadores, la sala de usos múltiples, el polideportivo, o el patio. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de espacios que en el horario de mañana pueden estar ocupados. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, role playing, teatro, actividades deportivas, etc.).

### 6.3-TIEMPOS. (HORARIO)

Martes de 15:30 a 17:15 horas.

Jueves Miércoles de 18:30 a 17:15 horas y de 19:30 a 21:15 horas.

Viernes de 19:30 a 21:15 horas.

7. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES

UNIDAD DE TRABAJO 1: Aproximación a los conflictos.			
RESULTADO SDE APRENDIZAJE ASOCIADOS	RA: 2) Organiza actuaciones para la prevención de conflictos.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionarla documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.</p> <p>-Seleccionar recursos y estrategias metodológicas interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones para programar actividades de integración social.</p> <p>-Analizar problemas planteados seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.</p> <p>-Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional identificando los factores influyentes, para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.</p>	<p>Introducción.</p> <p>-¿Qué es el conflicto?. Definición. Tipos de conflicto. Causas de los conflictos. Componente de un conflicto. Ciclos del conflicto.</p> <p>-La espiral y la escalada del conflicto (I).</p> <p>-La espiral y la escalada del conflicto (II)</p> <p>- Niveles de conflicto</p> <p>- La esfera del conflicto.</p> <p>-Identificación de las partes en el conflicto.</p> <p>- Etapas y fases del conflicto.</p> <p>- Técnicas de gestión de conflictos. Modelos de solución de conflictos: la transacción, el arbitraje y la negociación.</p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <p><b>A.I. Actividades de Inicio:</b></p> <p>-Realizar un decálogo de las personas mediadoras.</p> <p><b>A.D. Actividades de Desarrollo:</b></p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>-Lectura de Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos, Marta Blanco.</p> <p>- Encuesta sobre los estilos de afrontamiento del conflicto.</p> <p>- Analizar un conflicto que haya surgido en España, fuera de España o en La Rioja.</p> <p>- Toda actividad que resulte útil para la adquisición del contenido.</p> <p><b>A.E. Actividades de Evaluación:</b></p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación.</p> <p>-En un examen trimestral escrito, se pondrán a prueba los contenidos adquiridos.</p>	<p>(RA: 2)</p> <p>a) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención.</p> <p>a) Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos.</p> <p>b) Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de mediación, de acuerdo con el conocimiento de la situación previa.</p> <p>c) Se ha seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto.</p> <p>d) Se han seleccionado los espacios, atendiendo a las características de los participantes.</p>

**UNIDAD DE TRABAJO 2: Sociedades plurales y diversidad cultural y Cultura de Paz**

<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS</p>	<p>(RA: 1) Planifica intervenciones de mediación. (RA:2) Organiza actuaciones para la prevención de conflictos</p>		
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p><b>ACTUACIONES Y METODOLOGÍA</b></p>	<p><b>R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS</b></p>
<p>-Analizar los problemas planteados seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.</p> <p>-Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional identificando los factores influyentes, para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.</p> <p>- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.</p> <p>-Tomar decisiones de forma fundamentada.</p>	<p>-Organización de la prevención de conflictos.</p> <p>-Organización de actuaciones para la prevención de conflictos en el entorno escolar.</p> <p>-Estrategias para la prevención de conflictos.</p> <p>-La mediación comunitaria como prevención de conflictos.</p> <p>-Valores culturales de los principales colectivos sociales.</p> <p>-El fenómeno migratorio.</p> <p>-La interculturalidad.</p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <p><b>A.I. Actividades de Inicio:</b></p> <p>-Ver la película “La haine” y reflexionar sobre la manera en que las políticas y acciones locales pueden resolver los problemas de exclusión social.</p> <p><b>A.D. Actividades de Desarrollo:</b></p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>-Realizar un Taller de acogida para los de primero de otro ciclo para la prevención de conflictos o abandono escolar. Surgido de la necesidad por las circunstancias excepcionales.</p> <p>Ver la película “7 años” y realizar un trabajo complementario.</p> <p>Toda actividad que resulte útil para el alumnado para la adquisición del contenido.</p> <p><b>A.E. Actividades de Evaluación:</b></p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación.</p> <p>- Y posible realización de un examen trimestral que recoja el contenido fundamental del módulo.</p>	<p>(RA: 1)</p> <p>- Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación.</p> <p>c) Se han diseñado actividades de encuentro, atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias.</p> <p>(RA: 2)</p> <p>b) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención.</p> <p>e) Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos.</p> <p>f) Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de mediación, de acuerdo con el conocimiento de la situación previa.</p> <p>g) Se ha seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto.</p> <p>Se han seleccionado los espacios, atendiendo a las características de los participantes.</p>

<b>UNIDAD DE TRABAJO 3: Caracterización de la mediación.</b>			
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS</b>		(RA: 1) Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan.	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTUACIONES Y METODOLOGÍA</b>	<b>R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS</b>
<p>-Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género.</p> <p>-Analizar los problemas planteados seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.</p> <p>-Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.</p>	<p>-¿Qué es la mediación?</p> <p>-Origen de la mediación.</p> <p>-El movimiento "Resolución Alternativa de Conflictos"</p> <p>-Comparación de la mediación con otros sistemas de resolución alternativa de conflictos.</p> <p>-Sistemas de resolución alternativa de conflictos: juicio, arbitraje, conciliación, mediación y negociación.</p> <p>-Ámbitos de aplicación de la mediación: laboral, familiar, escolar e intercultural.</p> <p>-La mediación comunitaria.</p> <p>-Legislación.</p> <p>-Principios de la mediación.</p> <p>-Los modelos de mediación.</p>	<p><b>A.I. Actividades de Inicio:</b></p> <p>-Tomar contacto con la realidad analizando textos, imágenes y vídeos sobre casos de mediación en diferentes contextos.</p> <p><b>A.D. Actividades de Desarrollo:</b></p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>-Ver el documental "Qué invadimos ahora" y realizar reflexión sobre él.</p> <p>- Toda aquella actividad que pueda resultar interesante y útil para el alumnado para adquirir el conocimiento teórico.</p> <p><b>A.E. Actividades de Evaluación:</b></p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación.</p> <p>- Posible realización de una prueba escrita trimestral que recoja todo el contenido descrito.</p>	<p>(RA: 1)</p> <p>r) Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto en el que se desarrolla.</p> <p>s) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención.</p> <p>t) Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación.</p> <p>d) Se han diseñado actividades de encuentro, atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias.</p> <p>e) Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación</p> <p>f) Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 4: Ámbitos de mediación.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS.	(RA: 3) 3. Realiza actividades de procesos de mediación comunitaria.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Analizar los problemas planteados seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.</p> <p>-Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional identificándolos factores influyentes, para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.</p> <p>-Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.</p> <p>-Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas y contingencias.</p> <p>-Aplicar estrategias y técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y a las características de los receptores para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</p>	<p>-Etapas del proceso de mediación. Pre-mediación. Antes de la sesión de mediación.</p> <p>-El discurso inicial.</p> <p>-Contar el problema. Aclaración del problema. Propuesta de soluciones.</p> <p>-Cierre del proceso de mediación. Resumen de las etapas del proceso de mediación.</p> <p>-Aplicación de técnicas utilizadas de mediación. Técnicas de escucha activa.</p> <p>-¿Cómo crear un ambiente que favorezca la comunicación?. Creación de confianza.</p> <p>-Las preguntas de mediación (I).</p> <p>-Las preguntas de mediación (II).</p> <p>-Recursos para resolver un estancamiento (I).</p> <p>-Recursos para resolver un estancamiento (II).</p> <p>-Pensamiento creativo.</p> <p>-¿Cómo tomar notas durante la mediación?</p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <p><b>A.I. Actividades de Inicio:</b></p> <p>-Analizar por grupos alguno de los conflictos de actualidad en La Rioja, España o el mundo.</p> <p><b>A.D. Actividades de Desarrollo:</b></p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>-Poner en común diferentes roll-play de conflictos elegidos por el alumnado donde se compruebe que ha adquirido el conocimiento sobre el proceso de mediación</p> <p>- O toda aquella actividad que le resulte interesante y útil para la adquisición de contenido.</p> <p><b>A.E. Actividades de Evaluación:</b></p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación.</p> <p>- Posible examen para la comprensión del contenido de manera trimestral.</p>	<p>(RA: 3)</p> <p>c) Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención.</p> <p>d) Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales.</p> <p>d) Se han empleado las técnicas de comunicación, favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas.</p> <p>e) Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación.</p> <p>f) Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo para su conocimiento y aceptación.</p> <p>g) Se ha derivado, en caso preciso, a las partes en conflicto a otros servicios de la comunidad.</p> <p>h) Se han redactado los acuerdos por escrito y se le han facilitado a las partes para su posterior confirmación.</p> <p>i) Se ha mostrado iniciativa ante las situaciones surgidas en el desarrollo de la intervención.</p>

**UNIDAD DE TRABAJO 5: Habilidades y técnicas de mediación.**

<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS</p>	<p>(RA: 4):4 Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos.</p>		
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>CONTENIDOS</b></p>		<p><b>R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS</b></p>
<p>-Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimientos y retroalimentación de la intervención.</p> <p>-Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presenten en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.</p> <p>-Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p>	<p>-Características de la evaluación de los servicios de mediación.</p> <p>-¿Quién evalúa? Evaluación interna, externa, mixta y autoevaluación.</p> <p>-¿Cuándo evaluamos? Evaluación inicial, continua y final.</p> <p>-Instrumentos de evaluación.</p> <p>-Gestión de la documentación del servicio de mediación.</p> <p>-Gestión del expediente. Cartas, notificaciones y documento del acuerdo.</p> <p>-Metodología de coordinación interna del servicio de mediación.</p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <p><b>A.I. Actividades de Inicio:</b></p> <p>-Poner en común lo que el alumnado entiende por evaluación y lo que piensan de ello.</p> <p><b>A.D. Actividades de Desarrollo:</b></p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>-Hacer un listado de documentos y sus descripciones.</p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación. Además de un examen escrito.</p> <p>- Y toda actividad que pueda tener interés y útil para el alumnado para adquisición de contenido.</p> <p><b>A.E. Actividades de Evaluación:</b></p> <p>-Se evaluarán los diferentes trabajos realizados en la unidad y la actitud mostradas, así como la participación</p> <p>- Posible realización de un examen teórico que recoja lo más fundamental del contenido del módulo.</p>	<p>(RA:4)</p> <p>a) Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación.</p> <p>e) Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada.</p> <p>f) Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada.</p> <p>g) Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta.</p> <p>a) Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados.</p> <p>b) Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación de los resultados de la misma.</p> <p>h) Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación de los resultados de la misma.</p> <p>i) Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.</p> <p>a) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p>

<b>UNIDAD DE TRABAJO 6: El proceso de mediación.</b>			
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS</b>	(RA: 4):4 Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos.		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>		<b>R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS</b>
<p>-Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizarel control, seguimientos y retroalimentación de la intervención.</p> <p>-Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presenten en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.</p>	<p>-Características de el proceso de mediación desde el comienzo al fin.</p> <p>- Organización del proceso de mediación.</p> <p>-¿Cuándo evaluamos? Evaluación inicial, continua y final.</p> <p>-Fases del proceso de mediación (son 5).</p> <p>-Gestión de la documentación del servicio de mediación.</p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <p><b>A.I. Actividades de Inicio:</b></p> <p>-Poner en común lo que el alumnado entiende por el concepto de proceso de mediación general. Y repaso general de las anteriores unidades.</p> <p><b>A.D. Actividades de Desarrollo:</b></p> <p>-Entender y comentar el temario propio de la unidad.</p> <p>-Hacer un listado de documentos y sus descripciones.</p> <p>- Y toda actividad que se pueda plantearse por propio interés de la profesora y el alumnado que completen la adquisición del contenido teórico.</p>	<p>(RA:4)</p> <p>14) Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación.</p> <p>15) Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada.</p> <p>16) Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada.</p> <p>17) Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta.</p>

a) NOTA: Los Recursos a utilizar en el desarrollo de las Unidades presentadas son los siguientes:

<b>RECURSOS</b>
Apuntes personales del profesor, del Máster de Mediación y Resolución de Conflictos de la Universidad Complutense de Madrid, completados con documentación necesaria, Bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, planos, normativa, vídeos de actividades: bailes, canciones, juegos, materiales para la realización de dinámicas como taller de acogida, etc.

## 8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMCE 8/2013 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGS en “Integración Social”, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo de podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.
  - a) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
  - b) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- ✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
  - a) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
  - a) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- ✓ La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

## 9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### 9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

Los alumnos serán calificados al finalizar cada trimestre; una vez por trimestre, siendo la evaluación final la media aritmética de las evaluaciones de que consta el curso.

### 9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (VER ANEXO)

Para aprobar el módulo será necesario obtener una nota de un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las partes. Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue, siendo necesario tener una calificación positiva en cada uno de los mismos:

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ESCENARIO **SEMIPRESENCIAL (ESCENARIO 2)**

##### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

- ✓ Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 30%
- ✓ Parte procedimental: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula, o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo, valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas reflexionadas, pensamiento crítico... 70%

##### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ Para evaluar los contenidos teóricos: examen presencial si fuera posible, en caso contrario, a través de la plataforma moodle si por motivos de emergencia sanitaria hubiese que hacerlo de manera no presencial. Si no siempre será de manera presencial el examen.
- ✓ Para evaluar la parte procedimental: mediante la entrega de trabajos en el apartado de tareas en la plataforma moodle explicadas en el aula y a través de la observación se va registrando la actitud mostrada en el aula y en la plataforma: conexión en videoconferencias, entrega de tareas.

### Casística:

-Si un alumno no se presenta a un examen por causa justificada, en el boletín de calificaciones aparecerán como suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar el examen después de la evaluación, previo justificante oficial, y se le guardará la nota de dicho examen para realizar la nota media en la evaluación de mayo.

-Si se trata de inasistencia a un examen por causa injustificada, no tendrá derecho a realizarlo después de la evaluación, y se considerará suspenso, debiendo presentarse a la convocatoria de mayo.

En la parte práctica del módulo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El ajuste a los requisitos formales de presentación de trabajos escritos dados al alumnado así como los contenidos.
- ✓ La corrección ortográfica.
- ✓ La creatividad y reflexión personal.
- ✓ La correcta exposición del mismo ante el grupo-clase.
- ✓ Participación y buena disposición hacia el trabajo de grupo y hacia el módulo.

En cuanto al componente más actitudinal del módulo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios en la penalización de la actitud:

- ✓ Llegar tarde a clase (llegar a clase hasta 10 minutos tarde).
  - La inasistencia injustificada en clase, especialmente aquellos días en los que se realicen trabajos en equipo.
- ✓ La falta de respeto al profesor y/o a los compañeros.
  - La no aportación de materiales requeridos por el profesor para la realización de actividades prácticas.
  - Hablar en clase entorpeciendo el curso de la misma.
- ✓ No participar en las actividades organizadas por el departamento y/o el centro.
  - No entregar los trabajos solicitados por el profesor o entregarlos fuera de plazo.
- ✓ La falta de responsabilidad y compromiso en la realización de los trabajos en equipo.
- ✓ Las actitudes apáticas o negación en la realización de las actividades y/o en clase.
- ✓ El incumplimiento de las normas de clase.

### 9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas totales de asistencia en el módulo (45 h). En ese caso deberá presentarse a la convocatoria de mayo con el contenido teórico, aunque tenga alguna evaluación aprobada. En cambio, en el caso de los trabajos, se le podrá guardar la nota de los mismos siempre y cuando siga asistiendo de forma habitual a clase, por tratarse de trabajos en grupo, principalmente. De no asistir de forma regular y cuando así lo indique la profesora, deberá repetirlos y realizar además otro tipo de trabajos.

Se considera falta de asistencia a clase, tanto la entrada a la misma pasados los 10 minutos como la ausencia durante los 50 minutos de duración de la misma. La acumulación de tres retrasos supone una falta de asistencia al módulo.

### 9.4-EVALUACIÓN PRIMERA ORDINARIA

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda evaluación o las dos en cuanto a contenidos teóricos podrán recuperarlo/s, a través de un examen, en la convocatoria de mayo de 2024, obteniendo una calificación de 5 sobre 10.

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda evaluación o las dos respecto a los componentes de la nota más prácticos y actitudinales podrán recuperarlo/s:

- ✓ Los contenidos prácticos: a través de la presentación de los trabajos pendientes obteniendo una calificación positiva (igual o superior a 5) en los mismos.
- ✓ Los aspectos actitudinales: demostrando un cambio de actitud durante el curso, o mediante la redacción de un trabajo escrito acorde y proporcional que demuestre dicho cambio de actitud para poder recuperar esa parte.

### 9.5-EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA

Si tras las medidas adoptadas de recuperación, el alumnado no consiguiera superar el módulo, deberá acudir a la convocatoria segunda extraordinaria que se celebrará en junio de 2024 y consistirá en una prueba escrita de contenido teórico práctico donde se recogerán todos resultados de aprendizaje trabajados durante el curso.

## 9.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Este curso escolar no hay alumnado con el módulo pendiente.

## 10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Por su contenido curricular, se llevará a cabo una coordinación más estrecha con otros módulos.

## 11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares, para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos.

Durante el curso académico 2023-2024 se propone:

- ✓ Además de las realizadas en el curso anterior, charla con un mediador o mediadora.
  - Conferencia de una educadora social y orientadora sobre aspectos de índole académico en la UNED.

Se intentarán charlas, actividades o talleres con:

- Pioneros: se intentará que nos hablen sobre mediación con jóvenes fuera de las aulas.
- La ONCE: abierto a talleres que propongan.
- YMCA: cada curso tienen una serie de charlas o talleres y habrá que contactar para ver las ofertas.
- Cruz Roja: Podrá ser llamada para hablar sobre los inmigrantes y refugiados, cómo se procede con ellos desde su llegada a España y cómo evolucionan.
- El nuevo centro LGTBI+: podrán orientarnos en la discriminación que pueden sufrir socialmente.
- Asociación de promoción gitana de La Rioja: se desplazará un técnico para hablarnos de sus programas y servicios. Entre ellos varios de mediación.
- Realización de excursión a Pamplona durante tres días, dos noches, para conocer el funcionamiento de recursos existentes allí, junto con el alumnado de Integración social del IES San Isidro de Azuqueca de Henares (Guadalajara)

Queda sujeto a ampliar estas actividades externas. Como algo dentro del aula con profesor:

- Se conmemorará el día de la salud mental.
- Se harán actividades por el 25N.
- Se hará una actividad de la Constitución. Este año trata sobre el medioambiente.
- Se hará si se tiene tiempo actividades de Halloween, Navidad, Pascua, etc.

Queda abierto también este apartado para ampliarlo si el profesor lo cree necesario.

## 12-BIBLIOGRAFÍA

Montserrat Sorribas y Alicia García (2014): Mediación comunitaria. Barcelona. Editorial Altamar SA.

Bibliografía complementaria.

Si hubiera que suspender las clases semipresenciales con motivo del COVID 19 y fuera necesario pasar a clases presenciales o clases ONLINE, los criterios de evaluación permanecerán. Variará la metodología en cuanto a los aspectos procedimentales (Cuanto más carga horaria online mayor carga práctica para ponderar con el examen teórico).

En cualquier caso, será necesario para aprobar el módulo obtener una nota de un mínimo de 5 sobre 10 en cada apartado.

Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue, siendo necesario tener una calificación positiva en cada uno de los mismos:

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ESCENARIO PRESENCIAL (ESCENARIO 1)**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:**

- Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 40%
- Parte práctica: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo: 40%
- La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas reflexionadas, pensamiento crítico...: 20%

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

- Para evaluar los contenidos teóricos: examen de manera presencial.
- Para evaluar la parte práctica: trabajos realizados en el aula.
- Para valorar la actitud del alumnado: a través de la observación se va registrando la actitud mostrada en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ESCENARIO  
**SEMIPRESENCIAL (ESCENARIO 2)**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

- Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 40%
- Parte práctica: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula, o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo: 40%
- La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas reflexionadas, pensamiento crítico...: 20%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Para evaluar los contenidos teóricos: examen presencial si fuera posible, en caso contrario, a través de la plataforma moodle.
- Para evaluar la parte práctica: mediante la entrega de trabajos en el apartado de tareas en la plataforma moodle explicadas en el aula.
- Para valorar la actitud: a través de la observación se va registrando la actitud mostrada en el aula y en la plataforma: conexión en videoconferencias, entrega de tareas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL  
ESCENARIO *DISTANCIA (ESCENARIO 3)*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

1. Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 40%
2. Parte práctica: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo: 40%
3. La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas reflexionadas, pensamiento crítico...: 20%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Examen virtual a través de la plataforma moodle.
1. Trabajos y actividades entregadas en el apartado de tareas de la plataforma moodle.
2. Actitud mostrada en la plataforma: conexión de manera puntual en las videollamadas, entrega de tareas en el tiempo establecido...